UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 430 -2012-UNSCH-R

Ayacucho, 16 AGO. 2012

Vistos los expedientes administrativos presentados por Yinmy Arnold Palomino Chávez y otros sobre renuncia a ingreso en la universidad; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 13° de la Constitución Política del Perú establece que la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. El Estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza;

Que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21° de la Ley Universitaria N° 23733, la admisión en la universidad se realiza mediante concurso, con las excepciones previstas en la ley;

Que, Yinmy Arnold Palomino Chávez, Javier Tineo Mendoza, Moisés Barboza Ledesma, Jhon Quichca Mancilla y Rokin Royer Cuadros Gutiérrez, han ingresado en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga por el Concurso de Admisión de 2011-I, 2011-II, 2012-I y 2012-II, según corresponda;

Que, resulta procedente amparar la renuncia al ingreso formulada por los recurrentes, por cuanto la renuncia como institución jurídico unilateral, es el acto por el cual una persona decide poner fin a una situación de hecho o de derecho, siendo esto un desprendimiento de voluntad sin que medie en dicha decisión coacción de alguna naturaleza, además que dicho acto no tiene categoría de derecho indisponible;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33°, inciso b) de la Ley Universitaria N° 23733 y el artículo 128°, inciso c) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- ACEPTAR la renuncia al ingreso en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga logrado por las personas que se indican a continuación:

01. YINMY ARNOLD PALOMINO CHÁVEZ

CÓDIGO N°:	22110831
CONCURSO DE ADMISIÓN:	2011-I
MODALIDAD:	Ordinaria
FACULTAD:	Ingeniería Química y Metalurgia
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL:	Ingeniería Agroindustrial
RESOLUCIÓN DE INGRESO:	RCU N° 158-2011-UNSCH-CU

02. JAVIER TINEO MENDOZA

CÓDIGO N°:	11115584
CONCURSO DE ADMISIÓN:	2011-II
MODALIDAD:	Integrantes de Pueblos Indígenas Andino Amazónicos
FACULTAD:	Ciencias Sociales
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL:	Arqueología e Historia
RESOLUCIÓN DE INGRESO:	RCU N° 626-2011-UNSCH-CU

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 430 -2012-UNSCH-R

03. MOISÉS BARBOZA LEDESMA

CÓDIGO N°:	23120467
CONCURSO DE ADMISIÓN:	2012-I
MODALIDAD:	Ordinaria
FACULTAD:	Ciencias Sociales
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL:	Ciencias de la Comunicación
RESOLUCIÓN DE INGRESO:	RCU N° 1109-2011-UNSCH-CU

04. JHON QUICHCA MANCILLA

CÓDIGO N°:	05120190
CONCURSO DE ADMISIÓN:	2012-I
MODALIDAD:	Ordinaria
FACULTAD:	Ciencias de la Educación
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL:	Educación Secundaria
RESOLUCIÓN DE INGRESO:	RCU N° 1109-2011-UNSCH-CU

05. ROKIN ROYER CUADROS GUTIÉRREZ

CÓDIGO N°:	26125834
CONCURSO DE ADMISIÓN:	2012-II
MODALIDAD:	Ordinaria
FACULTAD:	Ingeniería de Minas, Geología y Civil
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL:	Ciencias Físico-Matemáticas
RESOLUCIÓN DE INGRESO:	RCU N° 365-2012-UNSCH-CU

Artículo 2°.- ENCARGAR al Vicerrectorado Académico el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HUMBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector

Abog. ALEJANDRO BERNEDO NAVARRO
Secretario General

JABN/oegj.